

 República de Colombia Gobernación de Santander	RESOLUCION	CÓDIGO	AP-JC-RG-89
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	22/05/2017
		PÁGINA	1 de 1

RESOLUCION NÚMERO **06571** 2020

Por la cual se efectúa un encargo

LA SECRETARIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER

En uso de sus facultades legales, y en especial las que le confiere el Decreto 0007 del 18 de enero de 2016, y

CONSIDERANDO:

1.- Que el empleo de **TECNICO OPERATIVO, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la planta de empleos de la Gobernación de Santander Secretaria de Salud Grupo de Gestión Ambiental, se encuentra como vacante temporal, toda vez que la titular se encuentra encargada.

2.- Que el artículo 24 de la ley 909 de 2004 establece: *"Mientras se surte el proceso de selección para proveer empleos de carrera administrativa, y una vez convocado el respectivo concurso, los empleados de carrera tendrán derecho a ser encargados de tales empleos si acreditan los requisitos para su ejercicio, poseen las aptitudes y habilidades para su desempeño, no ha sido sancionado disciplinariamente en el último año y su última evaluación del desempeño sea sobresaliente..."*.

3.- Dando cumplimiento a la ley 1960 del 27 de junio de 2019, y a la circular 2019000000117 del 29 de julio de 2019 suscrita por la Comisión Nacional del Servicio Civil, se determinó que la Funcionaria para acceder al encargo del empleo de **TECNICO OPERATIVO, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 314, GRADO 05**, de la planta de empleos de la Gobernación de Santander Secretaria de Salud es **IVAN HUMBERTO BLANCO BARON**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.244.804 expedida en Bucaramanga, cumpliendo con el perfil, los requisitos de formación académica y experiencia, ostenta derechos de carrera en el empleo de **AUXILIAR ADMINISTRATIVO, NIVEL ASISTENCIAL, CÓDIGO 407, GRADO 04** de la planta de empleos de la Gobernación de Santander Secretaria de Salud, el cual es el inmediatamente inferior.

Que, en mérito de lo expuesto, se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: A partir de la fecha de la presente Resolución encargar en el empleo **TECNICO OPERATIVO, NIVEL TECNICO, CÓDIGO 314, GRADO 05** de la planta de empleos de la Gobernación de Santander Secretaria de Salud, a **IVAN HUMBERTO BLANCO BARON**, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.244.804 expedida en Bucaramanga mientras dure el encargo de **MARIVEL MONTAÑEZ BARON**.

ARTICULO SEGUNDO: El Funcionario encargado, deberá manifestar por escrito la aceptación o rechazo y, en caso de aceptación tomar posesión en la Dirección Administrativa de Talento Humano.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE,

Expedida en Bucaramanga a,

24 AGO 2020


IVONNE MARCELA RONDON PRADA
 Secretaria General

Proyectó: Elga Johanna Corredor Solano, Directora Administrativa de Talento Humano

Elaboró: Silvia Vargas